

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 47 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

Aprobada el día 18 de febrero de 2009 (Ordinaria n° 48)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:20 horas del miércoles 19 de noviembre de 2008, se declara abierta la sesión ordinaria n° 47 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Vicedecano 1° Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

Asisten a la sesión ordinaria n° 47 los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, Dra. Dña. María Luisa Buide del Real, Dña. Victoria Salvador González, D. Carlos Domínguez Sarabia, Dra. Dña. Belén Floriano Pardal, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gordillo Bargueño, Dr. D. José Ángel Merino Ortega, D. Daniel Moreno Arispón, Dr. D. Antonio Prado Moreno, Dr. D. Enrique Ramos Gómez, Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez y D. Alejandro Sarrión Perdigones.

Excusan su asistencia: D. Juan Antonio Cordero Varela, Dr. D. Guillermo López Lluch, Dr. D. Modesto Luceño Garcés, Dr. D. Francisco Manuel Martín Bermudo, Dr. D. Luís Merino Cabañas, Dr. D. Ildfonso Pérez Ot, D. Juan Parodi Ramos y Doña Rosa Serrano Alegre.

Una vez constituida la sesión ordinaria de Junta de Facultad, el Vicedecano 1° expone que la preside por ausencia del Sr. Decano, por motivos familiares ineludibles, y a continuación, siendo las 10:26 horas, la suspende hasta su reanudación a las 17:00 horas de ese mismo día.

Siendo las 17:15 horas del miércoles 19 de noviembre de 2008, se reanuda la sesión ordinaria n° 47 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, presidida por el Decano, Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Extraordinaria n° 39 y Ordinaria n° 46).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Reconocimiento de créditos de libre configuración.
- 4.- Situación de Fondos para fungible de prácticas.
- 5.- Resultados del proceso de asignación a áreas de alumnos matriculados en la asignatura Proyecto

Fin de Carrera.

6.- Propuesta, y aprobación si procede, de la Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

7.- Asuntos de Trámite.

8.- Ruegos y Preguntas.

**1º Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Extraordinaria nº 39 y Ordinaria nº 46)**

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación las actas correspondientes a dos sesiones, concretamente la extraordinaria nº 39 y la ordinaria nº 46.

Se aprueban sin modificaciones por asentimiento:

- El Acta Extraordinaria nº 39, de 15 de julio de 2008
- El Acta Ordinaria nº 46, de 18 de julio de 2008

## **2º Informe del Sr. Decano**

Comienza informando a la Junta que la vicedecana, Profra. Dra. Belén Floriano Pardal, ha aceptado el nombramiento de Coordinadora para la Diversidad Funcional de la Facultad de Ciencias Experimentales; asimismo, informa que tras conseguir la aceptación por parte del Prof. Dr. Juan Rigoberto Tejedo Huaman, lo propuso al Rector como Coordinador de Prácticas Externas Regladas de la Facultad de Ciencias Experimentales, y que el correspondiente nombramiento es efectivo desde el pasado 31 de octubre. Expresa su más sincero agradecimiento a ambos profesores por su colaboración con este decanato.

Continúa diciendo que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado 1 de octubre, y también en el celebrado el 11 de noviembre, el Rector ha informado acerca de las circunstancias y procedimientos en curso, que hacen que no sea utilizable la parte recientemente restaurada del edificio 24. Estamos a la espera de que una tercera empresa, ésta especializada en temas de seguridad en la construcción, emita su Informe para actuar en consecuencia. En el último Consejo de Gobierno, el Rector manifestó que la idea actual en el Equipo de Gobierno es llevar a cabo las actuaciones necesarias para que todo el edificio vuelva a poder ser utilizado como aulario. En la sesión de octubre, el Rector también habló de que, tras las últimas reuniones del CAU, confiaba en que para el curso 2008/2009 comenzasen los Primeros cursos de los nuevos títulos de grado de todas las titulaciones que imparte la UPO. Asimismo, informó que el Rector dijo que el presidente del CAU había invitado a que las

universidades propusiesen nuevos títulos, cuya impartición comenzaría en el curso 2010/2011; a éstos nuevos, el Rector los calificó como “títulos de oportunidad” para nuestra universidad. En ambas sesiones del Consejo de Gobierno ha hecho referencia a uno de sus objetivos importantes para este curso que ahora comienza: que los Servicios Administrativos de nuestra universidad sean eficaces; y para ello va a poner en marcha una serie de reformas que irán siendo abordadas tras consultar e informar a los colectivos implicados. También se informó que los datos de matriculación de alumnos en la UPO han vuelto a ser positivos, especialmente en las titulaciones que imparte la Facultad de Derecho. Para dar difusión a los nuevos títulos, cuya impartición comenzará el curso próximo, el rectorado ha organizado para el día 10 de diciembre una visita a nuestro *campus* de todos los Directores de Centros de Enseñanza Secundaria de Sevilla y su provincia. La finalidad perseguida es que el profesorado de nuestros Centros que se designe al efecto, les explique los objetivos y contenidos de los futuros grados, que van a ser impartidos en la UPO a partir del próximo octubre de 2009. En otro orden de cosas, y para finalizar su Informe de la sesión del 11 de noviembre, el Rector comunicó que se está realizando un replanteamiento de nuestro modelo de plantilla de Profesorado; este hecho fue igualmente comentado por el Vicerrector de Profesorado en la reunión de COAP que tuvo lugar el día 5 del presente noviembre.

A continuación, el Decano pasó a comentar dos de los temas recogidos en los Informes del Rector antes referidos que afectan directamente al funcionamiento de esta facultad. Los problemas relacionados con la seguridad del edificio 24, que fueron comunicados por el rectorado a este Decano en la última semana del pasado julio, y contra lo acordado pocos días antes en la reunión de la Comisión de Espacios a la que hizo referencia en su Informe de la sesión Ordinaria nº 46 de esta Junta, han obligado a que los alumnos de la titulación en Ciencias Ambientales estén recibiendo este curso las clases teóricas en edificios distintos del antiguo edificio 24. Ahora sólo utilizable en su mitad norte, bajo la denominación de edificio 29. Recordó a la Junta que el pasado curso 2007/2008 los alumnos que recibieron sus clases fuera del 24 fueron los de Biotecnología y los de Nutrición Humana y Dietética. Puntualizó que las ventajas o inconvenientes de esta situación, entendía que este año le correspondía asumirlas a los profesores y alumnos de Ciencias Ambientales, ante la negativa por parte del Vicerrector de Docencia, manifestada en una reunión de la Comisión de Espacios celebrada el día 17 de septiembre, de que todos los alumnos de nuestra facultad ocupasen aulas del edificio 29 en el presente curso.

El otro asunto del que también informó a la Junta se refiere a los cambios en el calendario para las propuestas de los títulos de grado. Como también se recoge en el acta de la sesión anterior (nº 46), la fecha límite para la remisión al Consejo de Gobierno de las propuestas de títulos, una vez aprobadas

por las Juntas de Centro, estaba fijada en el 17 de octubre de 2008. Sin embargo, con posterioridad a la celebración de nuestra última sesión de Junta esa fecha fue modificada, como consecuencia de un cambio importante en el escenario general de todo el proceso de implantación de los nuevos grados. En septiembre, el CAU adoptó la decisión de que aceptaría propuestas de títulos de grado el día 15 de cada mes, y que los acuerdos remitidos a las Comisiones de Rama, referentes a Objetivos, Competencias profesionales y coincidencia en el 75% de los Contenidos de los módulos y materias de los títulos de grado había que entenderlos como “orientativos”. A esto que, a juicio del Decano, ya es suficientemente importante, hay que añadir que los títulos de grado que se implanten en las universidades andaluzas no serán aprobados por la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA), sino por la agencia equivalente autonómica andaluza AGAE, lo que supone una reducción considerable en los plazos estimados para el proceso de aprobación: de más de seis a entre dos y tres meses.

Continúa informando a la Junta de que ha reunido a la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad en dos ocasiones, concretamente los días 16 de septiembre y 10 de noviembre. En estas reuniones ha transmitido a los miembros de la Comisión la información, que procedente del CAU, el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea iba haciendo llegar a los decanos, en relación con el proceso de tramitación de las propuestas de Planes de estudio, y ha recabado la opinión de los miembros de la Comisión para llegar a adoptar acuerdos que posteriormente han sido comunicados al citado Vicerrector.

Comenta que ayer día 18 tuvo lugar la Vista Pública que previamente había sido convocada para el día 13 de noviembre, y que fue aplazada por parecer una fecha inadecuada al coincidir con una convocatoria estudiantil a escala nacional contra el denominado “Plan de Bolonia”. Asistieron diez representantes de agentes sociales externo, del total de 46 que habían sido convocados formalmente por escrito, se les había enviado un cuestionario de opinión, y se les había insistido telefónicamente desde el decanato.

Asimismo, informó acerca de datos que consideraba que debían ser conocidos por los miembros de la Junta y que se refieren al número de alumnos de Primer curso que tiene esta facultad a día 14 de noviembre. En Ciencias Ambientales hay matriculados reales 114 alumnos (quedan 11 plazas libres), en Biotecnología 60, y en Nutrición Humana y Dietética 64 alumnos.

Para finalizar su Informe dijo que en la asignatura de Tercer curso de CAM “Bases de la Ingeniería Ambiental” no se han iniciado aún las clases prácticas, a pesar de que el comienzo de las mismas estaba previsto para el 27 de octubre de 2008. Manifestó que tenía previsto pedir al Prof. Martín

Bermudo, miembro de esta Junta y Director del Departamento del Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica, Unidad docente encargada de la docencia de la citada asignatura, que explicara someramente a esta Junta las circunstancias que han originado este hecho, y el estado en que se encuentra la labor que, le consta, está realizando desde hace semanas para reconducir esta anómala situación. Lamentó que no fuera posible tal explicación porque dicho profesor no ha podido asistir a esta sesión de la Junta. El Decano, pregunta si algún miembro de la Junta desea alguna aclaración acerca de las cuestiones de las que acaba de informar.

### **3º Reconocimiento de créditos de libre configuración**

El Sr. Decano comenta que la primera petición responde a un correo que envió D. Alejandro Sarrión, solicitando que se aprueben dos créditos de libre configuración por la asistencia al III Congreso Interuniversitario de Biotecnología, celebrado en León del 9 al 12 de julio de 2008.

Los miembros de Junta de Facultad aprueban proponer al Consejo de Gobierno que se concedan dos créditos de libre configuración por la asistencia al III congreso Interuniversitario de Biotecnología.

Expone el Sr. Decano que la segunda solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración la firma el profesor Dr. D. Santiago Lago Aranda, Director del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales. Explica el Sr. Decano el profesor Dr. D. David Gallego Puyol ha organizado el “Ciclo Internacional de Conferencias del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales” y que los alumnos que asistan a cuatro de los seis seminarios que se han organizado, si presentan un resumen de al menos tres de ellos, obtendrán un certificado de asistencia con aprovechamiento.

Los miembros de Junta de Facultad debaten sobre el tema y aprueban proponer al Consejo de Gobierno que se conceda un crédito de libre configuración por la asistencia al Ciclo Internacional de Conferencias del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

El alumno D. Alejandro Sarrión toma la palabra y solicita que se reconozcan créditos de libre configuración por los Talleres de Ciencia organizados por la Asociación de Biotecnólogos de Andalucía. El Sr. Decano le dice que lo plantee en la próxima Junta de Facultad, aportando información detallada acerca de tales Talleres.

### **4º Situación de Fondos para fungible de prácticas**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Dr. Antonio Gallardo y expone que a fecha de hoy se ha gastado aproximadamente el 75% del presupuesto de fungible de prácticas de la Facultad. Explica que parece que se va a gastar todo el presupuesto, como ha venido ocurriendo en años anteriores, pero que *a priori* es difícil conocer el estado de las cuentas con exactitud porque aún hay facturas que no han pasado por el Decanato. Indica que hay áreas pequeñas que no han gastado nada aún, pero que tienen excursiones por realizar. El Vicedecano finaliza este punto comentando que en términos generales estamos en la misma situación que en años anteriores.

#### **5º Resultados del proceso de asignación a áreas de alumnos matriculados en la asignatura Proyecto Fin de Carrera**

Toma la palabra el Vicedecano profesor Dr. Enrique Ramos y explica que en el pasado mes de octubre, como en años anteriores, se realizó un proceso de asignación a áreas de los alumnos matriculados en la asignatura Proyecto Fin de Carrera que no tenían aún asignada área. Indica, que se abrió un plazo de solicitud, que han participado en el proceso un total de nueve alumnos, y que una vez cerrado dicho plazo, se comprobó si todos los alumnos que ya tenían asignación a área tras el proceso celebrado en febrero, estaban matriculados en la asignatura.

Comenta que seis alumnos se asignaron a áreas que no habían completado su oferta y dos a áreas en las que alumnos no matriculados habían generado nuevos huecos. La última solicitud se trataba en realidad de un cambio de área, por lo tanto este alumno generaba un hueco en el área originalmente asignada en febrero, y dado que se trataba de un área que tuvo más demanda que oferta, se contactó con el primer alumno que se quedó fuera de esa área en febrero, ofreciéndole el cambio y que él aceptó.

#### **6º Propuesta, y aprobación si procede, de la Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales**

Explica el Sr. Decano que en la Junta de Facultad de 18 de julio se aprobó el nombramiento de la Comisión para la asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y que dicha Comisión se reunió en julio de 2008 agotando la totalidad de Matrículas de Honor, por lo que no procedió conceder ninguna en la convocatoria de septiembre.

Comenta el Sr. Decano que el equipo decanal se reunió antes de la celebración de esta Junta y acordaron proponer que continúe la misma Comisión durante el curso académico 2008/2009 puesto que sólo se había actuado en una ocasión.

El Sr. Decano comenta que la propuesta de Comisión está constituida por los siguientes profesores:  
Presidente, Vicedecano 1º, Antonio Gallardo Correa (Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales).  
Vocales: Inés Canosa Pérez-Fragero (Dpto. de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica),  
Agnès Gruart Massó (Dpto. de Fisiología, Anatomía y Biología Celular),  
Amalia Vahi Serrano (Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía) y  
Elodia Hernández León (Dpto. de Ciencias Sociales).

Los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento la propuesta de Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, durante el curso académico 2008/2009. El Sr. Decano comenta que dicha comisión se reunirá en diciembre de 2008, puesto que a efectos administrativos, la convocatoria de Diciembre es la primera convocatoria del curso académico en la que se pueden conceder Matrículas de Honor.

#### **7º Asuntos de Trámite.**

No hubo

#### **8º Ruegos y Preguntas.**

No hubo

Siendo las 18:30 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez